

NOTA: Estas conclusiones reflejan un resumen inicial de las jornadas previas

I CONGRESO PROVINCIAL DE ARQUITECTAS y ARQUITECTOS DE SEVILLA

La casa está ardiendo

MESA SÁBADO 10_ EL ESTUDIO DE ARQUITECTURA COMO EJERCICIO PROFESIONAL LIBRE

Dinámica de participación: Open space: debate en grupos sobre 4 temas iniciales predefinidos + 4 temas sugeridos en la jornada

1. CARGA LABORAL: CTE Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Hay un triángulo que vincula tres vértices a saber: (1) la carga laboral es decir los contenidos (de obligado cumplimiento) de los proyectos, (2) el tiempo de trabajo para desarrollar el proyecto con esos contenidos y (3) la rentabilidad de los estudios afectada además por desmesurado descenso desde la eliminación de los baremos de honorarios profesionales y el libre mercado.

La cuestión es fácil, los honorarios bajan, los contenidos de los proyectos se han cuadruplicado y por tanto el tiempo de su desarrollo también por lo que el estudio de arquitectura que desarrolla proyectos es a día de hoy una empresa no rentable e insostenible.

Se trabajaron una serie de puntos en la mesa de trabajo:

- Cómo ha ido aumentando por el Código Técnico.
- La eficacia es conseguir mucho con pocos recursos.
- La organización documental es la labor donde se agiliza de manera eficiente la tramitación.
- El Anejo 1 del CTE es el DOC donde se podría afectar a disminuir el contenido del proyecto y por tanto la carga laboral.
- Vivimos en una sociedad garantista y parece que esto es difícil cambiarlo.
- Proyectamos pensando en los tribunales y en los abogados.

- Si esto es así y parece que los tribunales nos estarían esperando al final del proceso, cuando surge el litigio, igual una DR con firma de documento sobre el CTE sería una agilización.
- Dibujar planos elegantes y exquisitos requiere mucho tiempo y eso se quitaba de pasarlo con la familia. Entre familia y planos feos algunos elegimos la familia.
- ¿Cuánto vale la hora de un arquitecto? Mejor no saberlo. La gente, los promotores no son conscientes (o no quieren saberlo) el tiempo que requiere el desarrollo de un proyecto.
- ¿Cómo tener un estudio rentable sin mermar la calidad de los proyectos?
- Otra carga laboral que añade tiempo es la tramitación administrativa que además es diferente en cada municipio con lo que casi siempre se empieza de nuevo.
- En el contenido documental que exigen para un proyecto sobran cosas: 1) justificación de los DB del CTE, (2) sus cálculos y otros.
- Propuesta: una aplicación del COAS con fichas al modo del EBSSalud como HOJA RESUMEN y se dice que se cumple el contenido del CTE.
- El problema con el que se encuentran estudios pequeños y artesanos es que deben sistematizar sus tareas, pero sin que el proyecto de arquitectura pierda calidad.
- La singularidad más importante del proyecto está en el P Básico y en los detalles constructivos y eso es lo que deber estar bien pensado y desarrollado.
- En el anteproyecto debería estar resuelta la DOC exigida.
- La carga laboral ha ido aumentando en los últimos años, pero no así no la remuneración.
- No hay 2 proyectos iguales y ahí está la calidad de la arquitectura.
- Es menos rentable tramitar y redactar un proyecto pequeño que uno grande.
- Supongamos que de verdad cobramos lo que merecemos. ¿Debe la sociedad y nuestros promotores asumir estos costes (desmesura garantista)?

Le decía un viejo aparejador a su joven hijo arquitecto: *“sois expertos en regalar cuartitos de hora de vuestro trabajo y así os va”*.

2. HONORARIOS PROFESIONALES

- Desde 1997 la Ley de Libre Competencia no permite directrices sobre honorarios.
- Hay honorarios por debajo de los costes de producción y esto incurre en un delito penal. Por eso deberíamos establecer unos costes mínimos de referencia, tanto para la promoción pública como la privada.
- La transposición de la ley de la UE es demasiado radical. El Alemania se está haciendo de otra manera (reglamento sobre los honorarios de arquitectos e ingenieros). Hay que investigar cómo hacerlo aquí. Herramienta del COAS.
- La experiencia o la calidad se valoran menos que la confianza en el profesional.
- A menores honorarios, menor calidad de los proyectos.
- Podría hacerse un cálculo de los costes que se basara en el expediente y no por metros cuadrado (superficie construida).
- Para los grandes estudios están surgiendo limitaciones (de plazos y de costes) provocadas por los fondos de inversión y sus condiciones. Esto revierte en los trabajadores y la situación cada vez es peor. Hay que movilizarse.

3. PROMOTORES

- Primero definir qué entendemos por 'promotor':

Hay que diferenciar entre promotores privados y pequeños (más alineado y que depositan la confianza en el arquitecto), los privados grandes (en los que se producen la mayoría de los vicios) y promotor público (con respecto al cual había diversidad de opiniones ya que hay quien defiende que a veces es mejor y quien que otras ocasiones lo dificulta todo mucho y que suele tener también una relación abusiva (de plazos y económica. En ese sentido hay casos en los que no se diferencia de un mal promotor privado) con el estudio de arquitectura.

- En qué momento hemos perdido la dignidad como profesionales. Antes había más obra y había más respeto social por la figura de los arquitectos.
- Existe un maltrato crónico al arquitecto asumido e inculcado desde la ETSA. Esto lleva a la competencia desleal (Dumping) desde que los compañeros asumen esos precios tan bajos.
- Hay que exigir unas buenas prácticas desde el COAS: calidad de la Arquitectura y evitar la competencia desleal desde unos baremos mínimos.
- Hay que inculcar al promotor a que valore la arquitectura como bien de interés general y que asuma su responsabilidad en el proceso.
- También debemos hacer más autocrítica, el propio cuerpo de la profesión, a través del ejercicio de la empatía: ponernos en el mismo plano y escuchar al otro.
- Hemos sido cómplices entusiastas de la construcción masiva e irresponsable que se ha dado en España.
- Reivindicación de la figura del arquitecto gestor (gestiones de tramitación administrativa y otros): revierte en la fluidez de los tiempos. Como no se cobra, no se reivindica y debe plasmarse en los presupuestos.

4. LA MUJER ARQUITECTA

Una profesión que permita conciliación (no solo a las mujeres), más representación intergeneracional en los medios, instituciones y premios.

- Necesidad de reconocer y visibilizar las referentes y dar cabida a las arquitectas mayores (no necesariamente estrellas) para compartir sus experiencias en la profesión.
- Proponer que la arquitectura tenga una función social para generar cambios. Introducir la perspectiva feminista que tenga en cuenta a los ausentes en el diseño de la ciudad.
- Enfrentar la descompensación de estudiantes mujeres y profesorado mayoritariamente masculino en la Universidad (en departamento como proyectos).
- Para enfrentar la masculinización de la profesión se podrían hacer cosas: por ejemplo, en procedimientos regulados con igualdad de oportunidad que permitan la integración de la mujer. Aprender de ello.
- La profesión debe tener en cuenta la carga emocional y la empatía. Tener conciencia sobre cuestiones biológicas que incapacitan el trabajo de la mujer en ciertos períodos.
- Cláusulas que reajusten el sistema contractual en relación a la maternidad.

5. LOS OFICIOS

- Dificultad para garantizar construir bien sin empresas que cuenten con personal especializado.
- Los oficios asociados a la construcción (muchos de ellos) están en peligro de desaparición porque no hay aprendices jóvenes que quieran desarrollarlos. Faltan yeseros, perliteros, carpinteros, oficiales de albañil, herreros y otros muchos.
- Propuesta: Trabajar en convenio entre las federaciones de constructores (GAESCO, FADECO y otras), el COAS y los ayuntamientos para realizar escuelas taller de Formación Profesional y que veteranos en jubilación o prejubilación enseñen los distintos oficios a gente más joven en la garantía de un oficio y futuros puestos de trabajo aplicándolos en casos de obras en construcción.
- El papel de los arquitectos integrados en las constructoras es un nicho interesante. Se trata de una salida profesional no muy explotada pero que está aflorando ahora. Se han expuesto casos de éxito.
- Hay profesionales que quieren seguir su profesión según los planes de estudio. Pero los estudiantes deben saber que un arquitecto puede hacer muchas cosas. Por ejemplo, la formación en arquitectura le permite a un compañero su desarrollo profesional como editor en una revista.
- La divulgación y la percepción por parte de la sociedad del trabajo del arquitecto en otros campos debe mejorarse.

6. LAS PERSONAS INVISIBLES

- ¿Verdaderamente son infelices quienes están fuera? Hay que preguntárselo) e intentar recuperar a quienes se han invisibilizado sin quererlo.
- Hay que aprovechar y recuperar ese capital humano: identificarlo, quién ha dejado el COAS y por qué, qué pasa con las mujeres, quiénes siguen en el COAS sin trabajar... y hacer un registro con todos esos datos.
- ¿Dónde los localizamos? Se podría empezar por la ETSA. Otra vía sería el COAS (antiguos colegiados, por ejemplo).
- Hay problemas de integración (cuando llegan de fuera, sobre todo de otros países).
- Hay que detectar qué ha causado el abandono (no es solo una cuestión económica, hay otras razones importantes, incluso de salud mental).
- Ver qué fórmula crear para recuperar estas personas: reparto de trabajo, especialización (bolsas), iniciativas por parte del COAS (puntos de encuentro y coworking en la sede).
- Propuesta de vaciar la sede del COAS y dotarla de otros contenidos eliminando sus contenidos administrativos. *Que sea más parecida a los colegios ingleses que responden más al modelo de asociación.*
- Visibilizar otras maneras de entender la profesión.
- Derivar a una sindicalización que ayude en la desregulación que viene de fuera.

7. UNIVERSIDAD Y COAS

- El COAS como punto de encuentro entre universidad y profesión (que haya más conexión entre los planes de estudio y la profesión, cursos de iniciación a la profesión gratuitos impartidos por el COAS...).
- Entre el profesorado de la ETSA es importante que haya más profesionales que ejercen en la calle.
- Que los entes públicos oferten la realización de prácticas.
- Tener en cuenta que cada estudiante es único y las prácticas deben adaptarse a su perfil.
- Que el COAS dé a conocer a los diferentes estudios y fomente la posibilidad de acoger a alumnado en prácticas.
- Que los estudiantes puedan hacer prácticas después de acabar los créditos.
- En Madrid existe la figura del 'precolegiado': tiene coste cero para quien se colegia, pero recibe información del Colegio con respecto a las formaciones que organiza, documentación, etc.

8. TAMAÑO DE ESTUDIO, ECONOMÍA COLABORATIVA Y APOYO MUTUO.

- Hay que diferenciar entre cooperación, colaboración y subcontratación. No son sinónimos, pero todas son viables y aceptables.
- La colaboración debe darse a diferentes escalas porque los proyectos son también distintos.
- Agruparnos como colectivo para hacer frente a las grandes corporaciones y reclamar un espacio que estamos perdiendo progresivamente.
- Conciencia de la colaboración frente a la competición.
- Respetar el código deontológico siempre.
- Grupo de contactos y sinergias en los que compartir con otros profesionales y/o oficios.
- Colaborar revierte en un crecimiento sostenible: redes de contactos y sinergias que ayudan a asumir los picos de trabajo.
- Crear una cooperativa o una bolsa de servicios profesionales en las que haya equipos de trabajo, estudios, etc. que creen equipos profesionales, sanos y buenos.

INTERVENCIONES (una vez terminadas las exposiciones de las mesas)

1. En la mesa de promotores también se ha propuesto una campaña institucional de lavado de imagen comunicando nuestra utilidad y pertinencia para la sociedad.
2. En la mesa de las personas invisibles se ha tratado la continuidad del congreso. Ha habido muchas propuestas congresuales anteriores que se han diluido. No tiene sentido que esto no continúe, esto no puede ser solo una lluvia de ideas. Para eso, **dentro de las actividades del COAS, que se incluya también el debate profesional.**
3. Debemos preocuparnos por la cohesión. Hay otros colectivos como los abogados que se están uniendo preocupados por las pensiones que nos van a quedar. Quizás debemos unirnos a otros colectivos que están reclamando eso.